

Competencias, ética y valores en la formación del especialista de pediatría

Competencies, Ethics and Values in the Formation of the Specialist on Pediatrics

Recibido: 18/02/2017 | Aceptado: 18/05/2017 | Publicado: 19/6/2017

Martha Ortiz García^{1*}
Isis Rodríguez Ribalta²
María Elena Sardiñas Arce³

^{1*} Hospital Pediátrico Docente Cerro. mortiz@infomed.sld.cu

² Hospital Pediátrico Docente Cerro. sisi@infomed.sld.cu

³ Hospital Pediátrico Docente Cerro. mariaelenas@infomed.sld.cu

Resumen:

En el proceso de formación de recursos humanos las competencias profesionales no deben responder exclusivamente a las exigencias del mercado limitándose a los componentes científico-técnicos, sino que deben tener en cuenta también el compromiso ético y los valores personales del profesional. En Cuba, el escenario de formación de los especialistas de Pediatría se desarrolla en los servicios asistenciales siguiendo el principio rector de la educación médica cubana - la educación en el trabajo - la cual contempla dentro de su función educativa la formación de valores y la conducta ética. El objetivo del artículo es: argumentar la necesaria correspondencia entre la formación por competencias, el comportamiento ético y la adquisición de valores en el proceso formativo del especialista en Pediatría en Cuba.

Palabras clave: Ética, conducta ética, compromiso ético, formación de valores, formación por competencias

Abstract:

In the process of formation of human resources, professional competencies must not only respond to the market demands focusing on the scientific and technical components but also to the professional's ethical commitment and personal values. In Cuba formation settings of specialist in pediatrics are medical institutions following the guiding principle of Cuban Medical Education: In-service education which comprises within its educational function the formation of values and an ethical behavior. The objective of the article is to support the necessary correspondence between the formation of competencies, ethical behavior and the acquisition of values in the formative process of the specialist on pediatrics

Keywords: *ethics, ethical behavior, ethical commitment, formation of values, formation of competencies.*

INTRODUCCIÓN

La ética médica se inició en la Mesopotamia del siglo XVIII antes de nuestra era (1792-1750) con el código de Hammurabi que regula el actuar de la profesión médica. La cultura occidental reconoce su inicio con el Juramento Hipocrático en los siglos V y IV a.c.

En relación con el origen de las competencias se señala que en las antiguas civilizaciones un concepto comparable al de competencias se menciona en este propio código de Hammurabi, que en Epilogue (texto traducido al francés) se puede leer: "Telles sont les décisions e justice que Hammurabi, le roi compétent, a établies pour engager le pays conformément á la vérité et á l'ordre équitable", la traducción es: "Estas son las decisiones de justicia que Hammurabi, rey competente, estableció para comprometer al país *conforme a la verdad y al orden equitativo*".

En los años 70-80 del pasado siglo en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra, extendiéndose a otros países de Europa y posteriormente a América Latina en los 90, se comienza a utilizar el enfoque de competencias con el propósito de satisfacer las demandas del ámbito laboral, particularmente en las empresas industriales, para incrementar la competitividad de los trabajadores, generar una fuerza laboral capaz de adaptarse a los cambios en correspondencia con los requerimientos de estas y orientar la formación con estos mismos propósitos.

Esta perspectiva se ha ido transformando y hoy se habla de que las competencias no solo deben responder a lo que dicta el mercado y circunscribirse al marco personal, sino que, y de forma especial en la formación de los recursos humanos, deben tener en cuenta el compromiso ético y los valores personales e integrarse a la práctica social de la colaboración y el trabajo en equipo.

En Cuba, el escenario de formación de los especialistas de Pediatría se desarrolla en los propios servicios donde se realiza la actividad asistencial, siguiendo el principio rector de la educación médica cubana la educación en el trabajo la cual contempla, dentro de su función educativa, el desarrollo de una conducta ética y la formación de valores de alta significación como el humanismo, el altruismo, la solidaridad, la responsabilidad, la sensibilidad y el trato cálido al paciente. De ahí la importancia de abordar la relación entre la adquisición de competencias profesionales, la formación ética y de valores en los especialistas de Pediatría durante su proceso formativo.

OBJETIVO

Argumentar la necesaria interrelación entre la formación por competencias, el comportamiento ético y la adquisición de valores en el proceso formativo del especialista en Pediatría.

MÉTODOS

Este trabajo, de carácter teórico, se desarrolló a partir de la experiencia de los autores en su práctica profesional y docente, particularmente de la autora principal en la especialidad de Pediatría y la revisión de diversos trabajos relacionados con aspectos éticos y valores asociados a las competencias profesionales, los que a través de un proceso de abstracción permitieron realizar las valoraciones en relación al tema estudiado.

DESARROLLO

"La educación y su institución por excelencia, la escuela, como toda entidad donde puede conducirse el proceso de desarrollo y consolidación de la personalidad- tienen como funciones esenciales, preparar, en un proceso continuo, al hombre para la vida. Por tanto, debe garantizarse el mantenimiento y desarrollo de su cultura, en su concepción más amplia, que abarca sus tradiciones, costumbres, creencias, profesión, creación artística y de conocimientos, de forma tal que su apropiación, en forma permanente, devenga fuente nutricia de realización personal de valores éticos y estéticos, que hagan de sus actividades, ya sea laboral, intelectual, doméstica o de cualquier tipo, un acto de creación, de cooperación, de reafirmación de valores humanos y de reconocimiento por un entorno, lo que entre otros factores biopsicosociales contribuye al desarrollo y al mejoramiento profesional y humano y, por consiguiente, al mejoramiento de la calidad de vida".

Los valores "representan un contenido esencial de los principios morales que son las reglas más generales del comportamiento de las personas en la sociedad"... "Se forman en la actividad diaria, en las relaciones sociales, la comunicación entre las personas y sus influencias, en el trabajo, en la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, políticas y otras, en las que se vivencia la significación positiva de estas acciones, se interiorizan y asumen por las personas como valores en forma de convicciones personales".

Según expresa Salas Perea, la formación de valores "brinda la base política, ideológica, jurídica, legal y ética de la formación de los recursos humanos y el ejercicio profesional en el sector de la salud y que han pasado a constituir el núcleo fundamental de la misión de las universidades médicas cubanas".

En el Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana se definen los siguientes: *patriotismo, antiimperialismo, dignidad, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, humanismo (sensibilidad), honestidad, honradez y justicia*, como los más representativos. Todos estos valores deben poseerlos los profesionales de la salud, por lo que dentro de las acciones estratégicas recogidas en el documento se plantea que se deben propiciar los temas de educación en valores en la formación permanente y la educación de posgrado, en particular en la formación profesional y pedagógica de los que se desempeñan como docentes en el Sistema Nacional de Educación y otros sectores, con el fortalecimiento de la ética y la profesionalidad en el desempeño⁶. Por lo tanto, la ética debe ser parte del programa curricular, como elemento propio de la profesión, en cada uno de los escenarios docentes y formativos.

La ética se define como la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad. Es, una rama de la filosofía, cuyo objeto de estudio es la moral, la cual es inherente al hombre como ser social. A partir de esta relación entre la ciencia y su contenido se comprende que la ética es la teoría de la moral, la que puede definirse como un sistema de opiniones, representaciones, normas y evaluaciones sobre la regulación de la conducta de los individuos.

El comportamiento de la práctica profesional del pediatra tiene que estar en correspondencia con las necesidades del paciente sano o enfermo y sus familiares, las de la sociedad, las del Sistema Nacional de Salud y las suyas propias, para lograr un desempeño de calidad en la atención que presta, todo lo cual entraña una gran responsabilidad porque su actuación compromete el bienestar y, en ocasiones, hasta la vida de los niños y niñas, y un compromiso permanente que lo acompañará en toda su vida profesional.

La calidad en la atención del paciente pediátrico está íntimamente relacionada con los principios éticos, la cual se expresa a través del ejercicio diario de la práctica en el servicio que se brinda al niño y sus familiares en correspondencia con la moral profesional, lo cual no siempre se cumple con todo el rigor que se requiere para garantizar la atención médica y humana, propias del profesionalismo.

A su vez, la calidad también se relaciona con las características de los servicios de salud, ya que si bien actualmente se dispone de mayores recursos que permiten diagnósticos más certeros y tratamientos de mayor efectividad, no pueden estar aislados de los valores que los profesionales deben asumir en las indicaciones terapéuticas, investigaciones y otras acciones, para que sean solamente los necesarios. Debe tenerse en cuenta que en la atención a un paciente no solo participa el médico, también lo hacen el personal de enfermería y técnico, entre otros, lo cual requiere un alto nivel de organización de toda la institución.

En los diferentes niveles de atención el pediatra se enfrenta a diversos dilemas éticos que debe resolver, con la particularidad que involucra no solo al paciente, sino también a los familiares, en particular a las madres y también al estado cubano que tiene entre sus prioridades la atención al niño, es por ello que el Ministerio de Salud Pública en 1970 crea el Programa de Reducción de la Mortalidad Infantil y en 1980 el Programa Materno Infantil, gracias a ello podemos mostrar, en lo que a mortalidad infantil se refiere, cifras incluso mejores que algunos países desarrollados.

De singular importancia es la atención a niños con enfermedades crónicas no trasmisibles o al paciente terminal que tanta connotación tienen para el paciente, la familia y el sistema de salud.

Un aspecto particular es la actuación del pediatra que labora en la atención primaria de salud. Las competencias profesionales y los principios éticos deben tener en cuenta el contexto, las características y condiciones de la población, respetando sus valores, costumbres, así como la percepción y expectativas que de los servicios de salud poseen, educándolos en su alcance para que las demandas se correspondan con lo que a este nivel de

atención se ofrece. Las intervenciones comunitarias deben estar en relación con los pacientes, las familias, la comunidad y el ambiente.

Vale la pena destacar, como expresa el Profesor Dr.C Ricardo González Menéndez, que "la relación médico-paciente en los medios neoliberales, donde las crudas leyes del mercado convirtieron la medicina en mercancía y los enfermos otra vez en enfermedades, estos factores antirrelación médico-paciente, implican el inminente riesgo de una profunda crisis de humanismo, espiritualidad y ética:

- A. Crisis de humanismo, porque en dichas condiciones de ejercicio profesional difícilmente puede sentirse respeto absoluto por la dignidad del usuario ni involucrarse en su bienestar y desarrollo.
- B. Crisis de espiritualidad, por resultar sumamente difícil asumir como propias las necesidades de un paciente que se intuye como demandante potencial y totalmente desprovisto del arousal de la fe que tan favorablemente matizó el ejercicio médico en otros tiempos, latitudes y sociedades.
- C. Crisis de ética, porque ni la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia, la justicia ni la regla de oro de comportarse ante el usuario como quisiéramos que se comportaran con nosotros de estar en su lugar, se expresan -con la calidad adecuada- cuando dejan de ser actitudes y virtudes médicas espontáneamente derivadas de la compasión y el sentido del deber y se convierten en exigencias expresadas en un terreno bien ajeno al interpersonal, el de la querrela judicial".

El escenario de formación del especialista de Pediatría en Cuba permite la adquisición de competencias profesionales y, a su vez, este espacio y otros entornos que no son puramente formativos, pero están dentro del contexto donde se desenvuelven los educandos, ejercen sus influencias a través de las interacciones con el resto del personal que rebasan el marco académico.

Las competencias profesionales son una integración de saberes: los conocimientos <saber>, las habilidades <saber hacer> y las actitudes y valores que implican un <saber ser, saber estar y saber por qué se hace> que se adquieren durante la formación, fundamentalmente en el sistema de educación médica en Cuba donde el aprendizaje está estrechamente ligado a la práctica, que como actividad transformadora, crea valores, que se expresan a través de un desempeño, que en cumplimiento de los principios de la ética médica y el profesionalismo debe ser de calidad. De manera que puede considerarse a la ética, no como una competencia aislada, sino que debe ser un componente fundamental de la actuación profesional representado en cada una de las competencias.

En los perfiles de egreso de los programas de formación, las competencias profesionales que se expresan se clasifican en genéricas o transversales, también llamadas para la vida, que además de ser transferibles, son relevantes en la preparación de los educandos para sus futuros roles en la sociedad y las competencias específicas, vinculadas a aspectos específicos de la profesión y que deben desarrollarse de conjunto con las competencias genéricas para resolver los complejos problemas de la práctica en forma competente.

Para algunos autores "la diferencia entre una y otra estriba en su finalidad, la primera persigue la preparación para la vida buena, más humana, orientada desde el interés crítico, y la segunda, la creación de un excelente profesional, pasando de soslayo la relación entre trabajo educativo y finalidades tales como la responsabilidad y el compromiso social". Sin embargo, en opinión de los autores, ambos tipos de competencias van de la mano pues para formarse como un buen profesional es imprescindible que durante el proceso formativo se integren los conocimientos, las habilidades y las actitudes para que el residente en formación pueda resolver los problemas, no solo en los aspectos puramente técnicos de la profesión, sino en el aspecto personal, familiar y social.

La formación basada en competencias profesionales tiene una dimensión filosófica que establece como eje central el desarrollo integral del ser humano, en este caso el residente de Pediatría; es decir, no solo conlleva la preparación científica técnica y el cumplimiento de todas sus obligaciones para satisfacer las necesidades del

niño y sus familiares, imprescindibles para dar una atención médica de calidad, sino también su formación como ciudadano, capaz de actuar con una actitud ética y apegada a los valores que establece la sociedad cubana.

El proceso formativo por competencias se desarrolla teniendo en cuenta la relación de la teoría con la práctica, por lo que resulta de gran importancia la labor del docente como tutor ya que no solo se encarga de la formación académica dentro de la especialidad de Pediatría, sino también de la conducta ético-humanista de los residentes a su cargo, lo que lleva implícito, necesariamente, una ética pedagógica expresada en la ejemplaridad del profesor y que se desarrolla a través de la actitud moral ante el trabajo, ante los pacientes y familiares, en su colectivo de trabajo y ante la sociedad. Dentro de las estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de competencias está comprender sus responsabilidades éticas, profesionales y sociales.

Las responsabilidades éticas de los profesionales y docentes dedicados a la atención del niño demandan una actuación en correspondencia con las particularidades que tiene la práctica pediátrica, ya que no siempre nos podemos comunicar directamente con el paciente y las decisiones tienen que ser tomadas por los padres, por lo que la influencia del médico de asistencia y las orientaciones que pueda brindar tienen un papel muchas veces decisivo.

La ética del médico y del docente en la especialidad de Pediatría precisan, entre otras cosas, además del cumplimiento responsable de sus obligaciones, preocuparse por su aprendizaje permanente y la calidad del trabajo, comprender sus limitaciones y solicitar la colaboración de otros profesionales, cuidar los recursos de que dispone y gestionar lo necesario para satisfacer las necesidades del paciente y de los estudiantes. Requiere también una acertada y efectiva comunicación y comprender la necesidad e importancia del trabajo en equipo.

En la propuesta de competencias profesionales genéricas para el perfil del egresado en la especialidad de Pediatría se definen cuatro áreas distribuidas en las relativas al aprendizaje, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, la autonomía y el desarrollo personal y a los valores: En esta última área se señala que "Implica las acciones dirigidas a aplicar los principios éticos y valores en el accionar cotidiano, anteponiendo las necesidades de la sociedad en su conjunto a sus propios intereses". Las competencias propuestas en esta área son:

1. Desarrolla su trabajo con profesionalismo, respeto a los derechos ciudadanos y apego a las normas morales aceptadas.
2. Establece sus relaciones profesionales basado en valores y principios éticos.
3. Defiende la preservación del medio socio-cultural y ambiental.

Como se observa, una de las competencias propuesta incluye el profesionalismo, que en la práctica médica es sinónimo de apego permanente a la moral y la ética. "El profesionalismo médico es el conjunto de principios éticos y deontológicos, valores y conductas que sustentan el compromiso de los profesionales de la medicina con el servicio a los ciudadanos, que evolucionan con los cambios sociales y que avalan la confianza que la población tiene en los médicos". Debe estar presente en los especialistas formados y en formación, en los profesores y en las instituciones prestadoras de servicio y docentes, es decir, en todo el actuar de la atención médica.

Otro aspecto que vincula la práctica médica, la docencia y las competencias del pediatra, tanto como especialistas como durante su formación, es la ética de la investigación. En la esfera de la atención médica, la investigación juega un importante papel pues contribuye directamente al perfeccionamiento de la actuación profesional. Constituye además una función esencial de los profesores, particularmente en el posgrado de la especialidad en que el residente, como parte de la culminación de sus estudios, debe realizar una investigación de un problema de salud y presentar los resultados. Una de las áreas funcionales del perfil del egresado y está dentro del programa de formación, los docentes deben dominar su metodología y garantizar que las investigaciones realizadas, además de tener validez científica, cumplan con los principios éticos aceptados por la

comunidad internacional y estén en correspondencia de igual forma con las normas, regulaciones y principios éticos establecidos en el país.

La universidad cubana debe estar en correspondencia con las tendencias que se producen a nivel mundial en educación superior, es necesaria la actualización permanente de los currículos, con mayor flexibilidad, pero acorde a las necesidades e intereses de la formación, programas que promuevan el pensamiento crítico y reflexivo, el enfoque inter, multi y transdisciplinario, acercando más al estudiante a su aprendizaje y al profesor como guía del mismo, todo ajustado al contexto donde se desarrolla la práctica educativa. Esto, a criterio de los autores, significa que los diseños curriculares se realicen en base a competencias y que las definidas en el perfil de egreso sean un referente para el proceso formativo y la evaluación.

Tomando como modelo los aspectos que contempla el plan de trabajo del docente y la evaluación profesoral, se propone que el profesor de la especialidad de Pediatría realice el proceso formativo en base a competencias tomando en consideración los aspectos siguientes:

Trabajo docente-educativo:

- Sentirse motivado con su actuación como profesor: Hacer un ejercicio útil y responsable de la docencia, manifestando su satisfacción por los logros de sus educandos.
- Compromiso con la motivación profesional y la calidad del desempeño del residente.
- Las relaciones con los residentes deben desarrollarse en un clima cordial con la debida autoridad y respeto mutuo, sin imposiciones. Que no haya manifestaciones de privilegios ni paternalismo.
- Crear espacios de opiniones y dudas para el debate de aspectos concernientes a la actividad académica y otras temáticas.
- Valorar el error como oportunidad para que el educando aprenda y ayudar a corregirlos.

En su función como tutor:

- Planificar el trabajo autónomo del residente y facilitar la adquisición de competencias y experiencias de aprendizaje.
- Hacerse responsable con el progreso del residente.
- Realizar sesiones de trabajo con el residente sistemáticamente y con objetivos bien definidos.
- Proporcionar retroalimentación al residente.
- Compartir información científica.
- Utilizar estrategias flexibles que permitan el desarrollo de la creatividad, posibilitando la búsqueda independiente del conocimiento.

Trabajo político-ideológico y en su contribución a la formación como ciudadanos y profesionales de los residentes:

- Asumir una posición político-ideológica acorde a los principios de la Revolución cubana en sus acciones.
- Utilizar el Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana en sus acciones educativas.
- Tomar en cuenta el acontecer nacional e internacional en su quehacer docente.

Trabajo metodológico

- Realizar una adecuada preparación de las actividades académicas de la especialidad.
- Trabajar articuladamente con el resto de los profesores.

- Apoyar el aprendizaje colaborativo.

Trabajo de investigación e innovación

- Realizar investigaciones de la especialidad e introducir sus resultados, involucrando en su línea de investigación y proyectos a los educandos en formación.
- Publicar y presentar trabajos en eventos relacionados con la especialidad. No permitir el plagio.

Superación

- Autosuperación y superación sistemática y pertinente para la adquisición de nuevos conocimientos científico-técnicos de la especialidad y de la educación médica.

Todos estos aspectos implican un nivel de comportamiento ético reflejado en una elevada calidad moral y una actitud coherente con los valores de la sociedad cubana. Comprometido además permanentemente con la búsqueda de la excelencia de su especialidad, de la institución y del país.

Para finalizar recordamos las palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la Clausura del XI Foro de Ciencia y Técnica, celebrado en La Habana el 21 de diciembre de 1996: "Si alguna idea vale la pena recalcar, pienso, en estos momentos, es la cuestión relacionada con la preparación ética, solidaria y científica del personal médico, no entreguemos al mercado la solución de los problemas de la salud humana".

CONCLUSIONES

Se argumenta la correspondencia entre la formación por competencias, la ética y la adquisición de valores en el proceso formativo del especialista de Pediatría. Existe un estrecho vínculo entre práctica médica, la docencia y las competencias profesionales del pediatra pues en todos ellos están presentes el compromiso ético y los valores. Por ello, dentro de las estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de competencias, está la comprensión y asimilación de las responsabilidades éticas, profesionales y sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta MG, Armendáriz G, Bernal A, Carmona GI, Cisneros MA, Córdova FA y otros. 2012. *Modelo Educativo para el siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales*. Dirección General de Educación Superior Tecnológica. México.
- Alpízar LB, Añorga J. 2014. *La actividad del tutor de la educación médica desde los principios de la educación avanzada*. Rev Cubana Med Mil. 2014; 43(2): 237-248. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v43n2/mil12214.pdf>. [Citado 14 octubre 2015].
- Añorga JA. *La educación avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano*. Varona 2014; 58:19-31.
- Arteaga O, Aguilera X, Muñoz S, de Orué P, Oliva P, Villaseca P y otros. 2015. *Competencias en Salud Pública: Síntesis de Dominio y Ámbitos*. Documento final. Red chilena de instituciones formadoras en Salud Pública. 2015.
- Asún R, Zúñiga C, Ayala MC. 2013. *La formación por competencias y los estudiantes: confluencias y divergencias en la construcción del docente ideal*. CALIDAD EN LA EDUCACIÓN 2013; 38: 277-304. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-45652013000100008&script=sci_arttext&tlng=es.10.4067/S0718-45652013000100008. [Citado 8 octubre 2015].
- Borroto R, Salas RS, Aneiros R (†). 2011. *Estudio del pensamiento de Fidel Castro Ruz sobre la Salud, la Medicina Familiar y la Educación Médica cubanas. (1959 - 2006)*. Educ Méd Super 2011; 25(sup).
- Busto R. 2008. *La ética en el paciente pediátrico portador de enfermedades crónicas no transmisibles*. Revista Médica Electrónica 2008; 30(1). Disponible en

[URL:http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202008/vol1%202006/tema12.htm](http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202008/vol1%202006/tema12.htm) [citado 14 octubre 2015]

Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre formación profesional (Cinterfor). 2000 Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Las 40 preguntas más frecuentes sobre competencia laboral*. [actualizado 25 Sept 2000]. Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public> [citado 18 mayo 2015].

D'Empaire G. 2010. *Calidad de atención médica y principios éticos*. Acta Bioethica 2010; 16(2): 124-132. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2010000200004&script=sci_arttext&lng=pt. [Citado 13 abril 2015]

Fernández JA. 2013 *El principio rector de la Educación Médica Cubana*. Educ Med Super; 27(2):239-248. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200011&lng=es. [Citado 8 octubre 2015].

García JJ, Chi Gil G, Piñeiro M, Callejas NT. 2010. *Dilemas éticos y bioéticos de la práctica pediátrica en la Atención Primaria de Salud*. MediSur 2010; 8(2):99-106. Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/835/7151>. [Citado: 8 octubre 2015].

González R. 2004. *La etapa contemporánea de la relación médico paciente*. Rev. Cubana Salud Pública 2004; 30(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000200010&lng=es. [Citado 8 octubre 2015].

Gormaz C, Brailovsky C. 2012. *Desarrollo del razonamiento clínico en medicina*. REDU Revista de Docencia Universitaria 2012; 10 (número especial): 177-199. Disponible en: <http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/469> [Citado 13 abril 2015].

Instituto Tecnológico Metropolitano. 2012. *Dirección de autoevaluación. Orientaciones pedagógicas para la implementación del enfoque de competencias*. Colombia.

Lemus ER. 2014. *Correspondencia entre teoría y práctica de la formación del especialista de Medicina General Integral*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; Cuba.

Llorens JA. 2006. *Ética y educación en los servicios de salud*. Rev Cubana Salud Pública; 32(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662006000400013&lng=es. [Citado 8 octubre 2015].

Millán J, Gutiérrez-Fuentes JA. 2012. *Enseñar a ser médicos: un análisis de opinión de los médicos implicados en la docencia clínica práctica (I)*. Conclusiones del análisis cualitativo y metodología para el estudio cuantitativo. Educ Med 2012; 15(3): 143-147. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132012000300006&lng=es. [Citado 14 octubre 2015].

Ortiz M, Vicedo AG, Rodríguez I, Sardiñas ME. 2013. Propuesta de competencias genéricas para el perfil del egresado en la especialidad de Pediatría. Aprobado para publicación en la Revista Habanera de Ciencias Médicas. <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/issue/view/40>. [Citado 1º diciembre 2015].

Ortiz M, Portuondo O, Ahuar L, Rodríguez I. 2004. *La ética en la práctica pediátrica*. Rev Cubana Pediatría 2004; 76(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312004000300010&lng=es. [citado 4 marzo 2015].

- Ortiz M, Portuondo O, Ahuar L, Rodríguez I. 2004. *La ética y la enseñanza de la Pediatría*. Educ Med Super 2004; 18(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000200007&lng=es. [Citado 14 octubre 2015].
- Pernas M, Ortiz M, Menéndez A. 2002. *Consideraciones sobre la formación ética de los estudiantes de Ciencias Médicas*. Educ Med Super 2002; 16(2):113-119. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412002000200005&lng=es. [Citado 8 octubre 2015] Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana. 2012.
- Rodríguez JJ. 2010. Definición de "Profesión médica", "Profesional médico/a" y "Profesionalismo médico". Educ méd 2010; 13 (2):63-66. Disponibl en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132010000200001&lng=es. [Citado 1º diciembre 2015].
- Rodríguez de Castro F. 2012. *Proceso de Bolonia (V): el currículo oculto*. Educ méd 2012; 15 (1):13-22. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/edu/v15n1/colaboracion.pdf>. [Citado 14 octubre 2015].
- Ruiz M. 2010 *Hacia una pedagogía de las competencias: Ediciones Centro de Internacionalización de Competencias Educativas y Profesionales (CICEP). Grupo Regio, S.A. de C.V. Cancún, Q. Roo / México.*
- Ruiz P, González V, Fonseca M. 2012 *Una formación en Ciencias de la Salud basada en la lógica social de las competencias: ¿profesionales comprometidos o técnicos?* REDU Revista de Docencia Médica Universitaria 2012; 10: 95-117 (número especial). Disponible en: <http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/466>. [Citado 13 abril 2015]
- Salas R.S, Salas A. 2012 *La educación médica cubana. Su estado actual*. REDU Revista de Docencia Universitaria; 10:293-326 (número especial).
- Salas A, Salas RS. 2012. *La Bioética en la educación médica superior cubana actual*. Educ Med Super 2012; 26(3): 439-449. Disponible: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v26n3/ems09312.pdf> [Citado 14 octubre 2015].
- Souza M, Cruz DL 2015. *Ética médica y competencias profesionales en la formación del médico*. Rev Fac Med UNAM 2008; 51(3):112-119. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652013000100008&lng=es&nrm=iso>. Accedido en 04 marzo 2016. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000100008>. [Citado 13 abril 2015].
- Tobón S. 2010. *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Capítulo 2: Desarrollo histórico del concepto de competencias. 3ª ed. Bogotá. ECOE ediciones, marzo 2010.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta MG, Armendáriz G, Bernal A, Carmona GI, Cisneros MA, Córdova FA y otros. 2012. *Modelo Educativo para el siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales*. Dirección General de Educación Superior Tecnológica. México.
- Alpízar LB, Añorga J. 2014. *La actividad del tutor de la educación médica desde los principios de la educación avanzada*. Rev Cubana Med Mil. 2014; 43(2): 237-248.
- Añorga JA. *La educación avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano*. Varona 2014; 58:19-31.

- Arteaga O, Aguilera X, Muñoz S, de Orué P, Oliva P, Villaseca P y otros. 2015. *Competencias en Salud Pública: Síntesis de Dominio y Ámbitos*. Documento final. Red chilena de instituciones formadoras en Salud Pública. 2015.
- Asún R, Zúñiga C, Ayala MC. 2013. *La formación por competencias y los estudiantes: confluencias y divergencias en la construcción del docente ideal*. CALIDAD EN LA EDUCACIÓN 2013; 38: 277-304.
- Borroto R, Salas RS, Aneiros R (†). 2011. *Estudio del pensamiento de Fidel Castro Ruz sobre la Salud, la Medicina Familiar y la Educación Médica cubanas. (1959 - 2006)*. Educ Méd Super 2011; 25(sup).
- Busto R. 2008. *La ética en el paciente pediátrico portador de enfermedades crónicas no transmisibles*. Revista Médica Electrónica 2008; 30(1).
- Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre formación profesional (Cinterfor). 2000 Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Las 40 preguntas más frecuentes sobre competencia laboral*. [actualizado 25 Sept 2000].
- D'Empaire G. 2010. *Calidad de atención médica y principios éticos*. Acta Bioethica 2010; 16(2): 124-132.
- Fernández JA. 2013 *El principio rector de la Educación Médica Cubana*. Educ Med Super; 27(2):239-248.
- García JJ, Chi Gil G, Piñeiro M, Callejas NT. 2010. *Dilemas éticos y bioéticos de la práctica pediátrica en la Atención Primaria de Salud*. MediSur 2010; 8(2):99-106.
- González R. 2004. *La etapa contemporánea de la relación médico paciente*. Rev Cubana Salud Pública 2004; 30(2).
- Gormaz C, Brailovsky C. 2012. *Desarrollo del razonamiento clínico en medicina*. REDU Revista de Docencia Universitaria 2012; 10 (número especial): 177-199.
- Instituto Tecnológico Metropolitano. 2012. *Dirección de autoevaluación. Orientaciones pedagógicas para la implementación del enfoque de competencias*. Colombia.
- Lemus ER. 2014. *Correspondencia entre teoría y práctica de la formación del especialista de Medicina General Integral*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; Cuba.
- Llorens JA. 2006. *Ética y educación en los servicios de salud*. Rev Cubana Salud Pública; 32(4). [Citado 8 octubre 2015].
- Millán J, Gutiérrez-Fuentes JA. 2012. *Enseñar a ser médicos: un análisis de opinión de los médicos implicados en la docencia clínica práctica (I)*. Conclusiones del análisis cualitativo y metodología para el estudio cuantitativo. Educ Med 2012; 15(3): 143-147. [Citado 14 octubre 2015].
- Ortiz M, Vicedo AG, Rodríguez I, Sardiñas ME. 2013. *Propuesta de competencias genéricas para el perfil del egresado en la especialidad de Pediatría*. Aprobado para publicación en la Revista Habanera de Ciencias Médicas.
- Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana. 2012.
- Rodríguez JJ. 2010. *Definición de "Profesión médica", "Profesional médico/a" y "Profesionalismo médico"*. Educ méd 2010; 13 (2):63-66.
- Rodríguez de Castro F. 2012. *Proceso de Bolonia (V): el currículo oculto*. Educ méd 2012; 15 (1):13-22.
- Ruiz M. 2010 *Hacia una pedagogía de las competencias*: Ediciones Centro de Internacionalización de Competencias Educativas y Profesionales (CICEP). Grupo Regio, S.A. de C.V. Cancún, Q. Roo / México.

- Ruiz P, González V, Fonseca M. 2012 *Una formación en Ciencias de la Salud basada en la lógica social de las competencias: ¿profesionales comprometidos o técnicos?* REDU Revista de Docencia Médica Universitaria 2012; 10: 95-117 (número especial)
- Salas R.S, Salas A. 2012 *La educación médica cubana. Su estado actual.* REDU Revista de Docencia Universitaria; 10:293-326 (número especial).
- Salas A, Salas RS. 2012. *La Bioética en la educación médica superior cubana actual.* Educ Med Super ; 26(3): 439-449.
- Souza M, Cruz DL 2015. *Ética médica y competencias profesionales en la formación del médico.* Rev Fac Med UNAM 2008; 51(3):112-119.
- Tobón S. 2010. *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación.* Capítulo 2: Desarrollo histórico del concepto de competencias. 3ª ed. Bogotá. ECOE ediciones, marzo 2010.